



## **Sección V. Anuncios**

### **Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**

#### **AYUNTAMIENTO DE PALMA**

**7712**

*Área de Seguridad Ciudadana. Departamento de RRHH del Área de Seguridad Ciudadana.  
Publicación emplazamiento a terceros interesados del expediente JUDICIAL 2019/048*

Día 02.07.2019 fue registrado de entrada con núm. 21954 en el Registro de la Policía Local, al Departamento de RRHH del Área de Seguridad Ciudadana oficio de la Letrada asesora Jefe de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento de Palma, en el cual se nos remitía copia del Decreto de 20.06.2019, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm.3 de Palma, en el cual se nos comunicaba que LPS había interpuesto demanda contra la resolución desestimatoria del Presidente del Tribunal de las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Comisario del Ayuntamiento de Palma, lo que dio causa al Procedimiento Abreviado 231/2019 ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 3 de los de Palma.

Considerando lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas mediante esta publicación se hace emplazamiento a todos aquellos interesados, que lo estimen pertinente en la defensa de sus derechos i/o intereses, para que puedan personarse, en el plazo de 9 días, a partir del día siguiente de esta publicación. Advertiéndoles que si se personan con posterioridad serán tenidos como parte de los trámites no precluidos, sin necesidad de retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento y que si no se personan, el procedimiento continuará sin necesidad de hacerles ninguna notificación.

Palma, 30 de julio de 2019

**La primera teniente de alcalde y regidora** del Área de Seguridad Ciudadana  
Decreto de Alcaldía núm. 201913026 de 28/06/2019 (BOIB núm. 94 de 11/07/2019)

Joana Maria Adrover Moyano

Decreto de Alcaldía 201912198 de 17/06/2019 (BOIB núm. 85, de 27.06.2019)

